

DIRECTORIO.

(Consejo de Propietarios)

RESOLUCION N° 01/92

Ciudad Pdte. Franco, 07 de abril de 1992.

POR LA CUAL SE CREAN LAS CARRERAS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS, CIENCIAS CONTABLES Y ANALISIS DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE DE CIUDAD PRESIDENTE FRANCO - ALTO PARANA.

VISTO: La necesidad de crear las carreras de Dirección y Administración de Empresas, Ciencias Contables y Análisis de Sistemas en la Universidad Privada del Este de Ciudad Presidente Franco, y,

CONSIDERANDO: Que, de conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo N° 13.039 de fecha 26/03/92, por la cual se aprueban los Estatutos y se autoriza el funcionamiento de la Universidad Privada del Este de Ciudad Presidente Franco - Alto Paraná.

Que, atendiendo a lo dispuesto en el artículo N° 79 de la Constitución Nacional que establece la autonomía de las Universidades.

Que, la Universidad Privada del Este, a través de las carreras de Dirección y Administración de Empresas, Ciencias Contables y Análisis de Sistemas, contribuirá en gran medida a la concreción de los legítimos anhelos de superación integral de los ciudadanos de las comunidades.

Que el artículo N° 94 de los Estatutos de la Universidad Privada del Este, faculta al Directorio la creación de las carreras que permitan la formación integral del hombre paraguayo.

POR LO TANTO, el Directorio de la Universidad Privada del Este, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1°. Crear las Carreras de Dirección y Administración de Empresas, Ciencias Contables y Análisis de Sistemas, en la Universidad Privada del Este de Ciudad Presidente Franco, Alto Paraná.

Art. 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

